



**ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR  
DEL RIO DUDA "ASMUCAINDU"**  
NII 822007327-7

**ANEXO I**

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

La Julia (Uribe), 13 de noviembre de 2019

Señores

**MINISTRO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES**

edificio murillo toro

Carrera 8ª entre las calles 12ª Y 12B

Bogotá, D.C

REF. CONVOCATORIA PUBLICA N°001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la "Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."

De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
2. Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.

191058039

Inspección La Julia- Municipio de Uribe -Meta  
Email:asmucaindu2015@gmail.com  
Teléfono: 312-2609476



**ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR  
DEL RIO DUDA "ASMUCAINDU"**  
Nit 822007327-7

De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.

4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.

5. Que acepto los items establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.

6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010, de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de Radiodifusión Sonora, para la instalación y operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.

7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.

8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.

9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

- Términos de referencia de la convocatoria 001 del 2019, de fecha 03 de Octubre de 2019.
- Adenda No 1 de fecha 18 de octubre de 2019.
- Adenda No 2 de fecha 12 de noviembre de 2019

11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas:

-Acta de aclaraciones de los términos de referencia definitivos convocatoria 001 de 2019. De fecha 04 de octubre de 2019.

-Repuestas a las observaciones de los términos de referencia definitivos en 25 hojas

12. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente: Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas del sector del río Duda "ASMUCAINDU"

NIT: 822.007.327-7.

Inspección La Julia- Municipio de Uribe -Meta

Email:asmucaindu2015@gmail.com

Teléfono: 312-2609476



**ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR  
DEL RIO DUDA "ASMUCAINDU"**

**Nit 822007327-7**

Nombre del Representante legal: Beyanira Gonzales Saray.

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros: Acepto

14. Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: Inspección la Julia.

Ciudad: Uribe - Meta.

Teléfono(s): 312 260 9476 - 312 504 1837

Correo Electrónico: [asmucaindu2015@gmail.com](mailto:asmucaindu2015@gmail.com) y

[Asoagrinju@hotmail.com](mailto:Asoagrinju@hotmail.com)

Atentamente,

BEYANIRA GONZALEZ

Representante legal

C.C 40388979 de V/cio

Cl: 3122609476 - 3125041837

15. Que acepto ser notificado por medios electrónicos, al correo electrónico [asmucaindu2015@gmail.com](mailto:asmucaindu2015@gmail.com), en los términos contemplados en los artículos 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011.

NOTA: Esta carta debe estar firmada por el representante legal o el apoderado debidamente facultados.



**ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR  
DEL RIO DUDA "ASMUCAINDU"**

Nit 822007327-7

ANEXO 2

**COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**

La Julia (Uribe), 13 de noviembre de 2019

Señores

**MINISTRO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES**

edificio murillo toro

Carrera 8ª entre las calles 12ª Y 12B

Bogotá, D.C

REF: CONVOCATORIA PUBLICA N°001 DE 2019

Estimados señores:

Beyanira Gonzales Saray identificada como aparece al pie de mi firma obrando en nombre de la asociación de mujeres campesinas e indígenas del río Duda con NIT 822007327-7 manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. 001 de 2019
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Inspección La Julia- Municipio de Uribe -Meta  
Email:asmucaindu2015@gmail.com  
Teléfono: 312-2609476



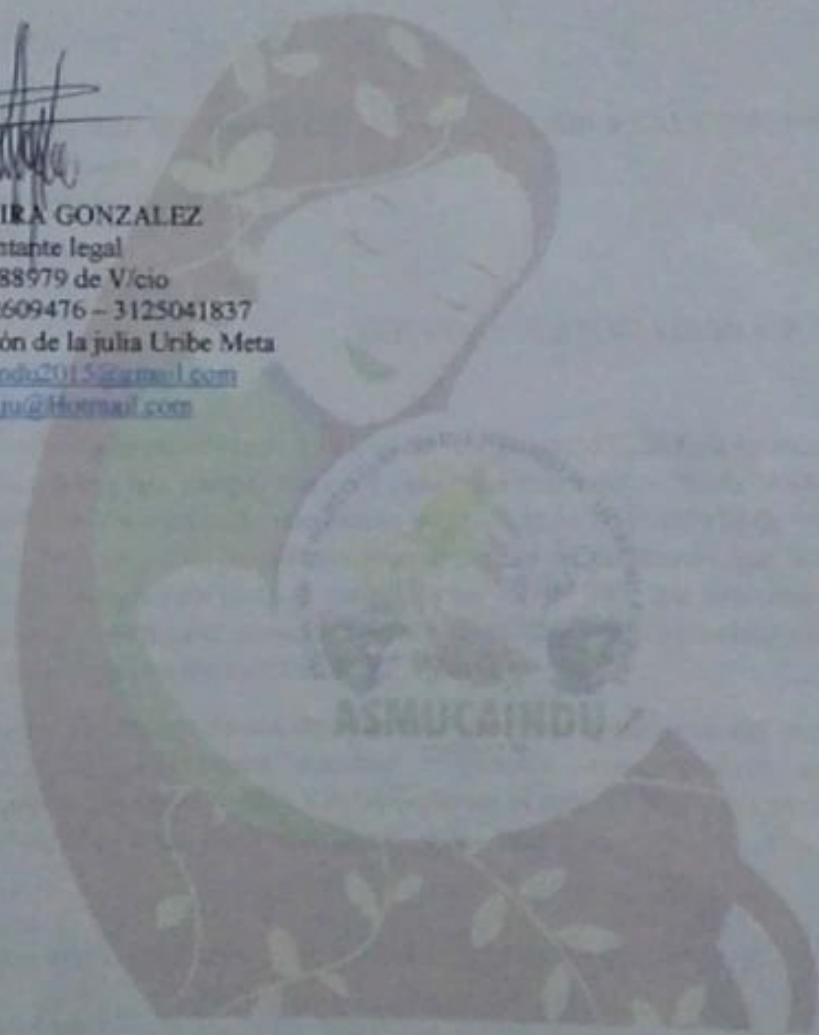
**ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR  
DEL RIO DUDA "ASMUCAINDU"  
Nit 822007327-7**

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los 12 días del mes de octubre de 2019.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Beyanira Gonzalez'.

BEYANIRA GONZALEZ  
Representante legal  
C.C 40388979 de V/cio  
Cl: 3122609476 - 3125041837  
Inspección de la Julia Uribe Meta  
[asmucaindu2015@gmail.com](mailto:asmucaindu2015@gmail.com)  
[asoagrmpju@hotmail.com](mailto:asoagrmpju@hotmail.com)





**ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR  
DEL RIO DUDA "ASMUCAIDU"**  
Nit 822007327-7

**ANEXO 3**  
**CERFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE ATRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES**

La Julia (Uribe), 13 de noviembre de 2019

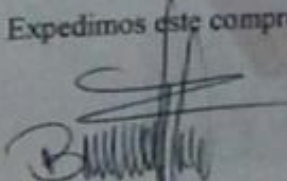
Señores  
**MINISTRO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICIONES**  
edificio murillo toro  
Carrera 8ª entre las calles 12ª Y 12B  
Bogotá, D.C

REF: CONVOCATORIA PUBLICA N°001 DE 2019

Yo, **Beyanira Gonzales Saray** en calidad de representante legal de la comunidad organizada Asociación de mujeres campesinas e indígenas del sector del río Duda "ASMUCAIDU" con Nit 822007327-7 identificado con cedula de ciudadanía N°40388979 de V/cio, de acuerdo con la ley 789 de 2002, manifiesto bajo gravedad de juramento que la comunidad que represento no estamos obligados a cumplir la ley 789 de 2002 que tiene que ver con el pago de sus obligaciones legales como los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF, Y SENA

En el evento que la Asociación de mujeres campesinas e indígenas del sector del río Duda "ASMUCAIDU", requiera contratar empleados inmediatamente daremos estricto cumplimiento a lo contemplado y establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012, y demás leyes vigentes sobre este tema..

Expedimos este compromiso a los 13 días del mes de noviembre 2019

  
**BEYANIRA GONZALEZ**  
Representante legal  
C.C 40388979 de V/cio  
CI: 3122609476 - 3125041837  
[asmucaidu2015@gmail.com](mailto:asmucaidu2015@gmail.com) - [asmucaidu2015@gmail.com](mailto:asmucaidu2015@gmail.com)

Inspección La Julia- Municipio de Uribe -Meta  
Email: [asmucaidu2015@gmail.com](mailto:asmucaidu2015@gmail.com)  
Teléfono: 312-2609476

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA


NUMERO 40.388.979

GONZALEZ SARAY

APELLIDOS

BEYANIRA

NOMBRES

  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-OCT-1969

EL CASTILLO


(META)  
LUGAR DE NACIMIENTO

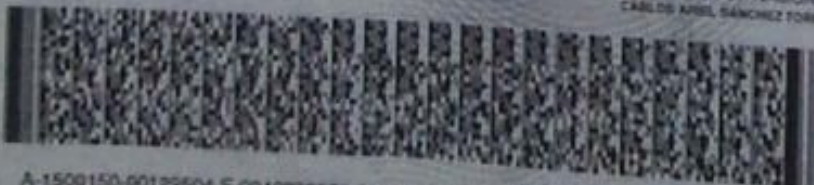
1.60  
ESTATURA

O+  
G.S. RH

F  
SEXO

16-AGO-1988 VILLAVICENCIO  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00129504-F-0040388979-20081119

0006323182A 1

1100024814



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**

ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS E INDÍGENAS DEL SECTOR DEL RÍO DUDA

Fecha expedición: 2019/11/29 14:25:49 \*\*\* Recibo No. 5000812367 \*\*\* Num. Operación: 01-DARWIRL-2019/11/29-0054

**CODIGO DE VERIFICACIÓN KJ8DFSxwTJ**

NOSE PERMITIMOS INFORMARLE QUE AL MOMENTO DE LA EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE, LO QUE PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS E INDÍGENAS DEL SECTOR DEL RÍO DUDA  
**SIGLA:** ASMUCAINDU  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA:** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT:** 822007327-7  
**ADMINISTRACIÓN DIAM:** VILLAVICENCIO  
**DOMICILIO:** URIBE

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO:** 50502089  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN:** ABRIL 05 DE 2004  
**ÚLTIMO AÑO RENOVADO:** 2019  
**FECHA DE RENOVACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN:** ABRIL 10 DE 2019  
**ACTIVO TOTAL:** 34,651,450.00  
**GRUPO NIIF:** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:** INSPECCION DE LA JULIA  
**BARRIO:** CENTRO LA URIBE META  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 50370 - URIBE  
**TELÉFONO COMERCIAL 1:** 3214372732  
**TELÉFONO COMERCIAL 2:** 6580546  
**TELÉFONO COMERCIAL 3:** NO REPORTÓ  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1:** asmucaindu2019@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:** INSPECCION DE LA JULIA  
**MUNICIPIO:** 50370 - URIBE  
**BARRIO:** CENTRO LA URIBE META  
**TELÉFONO 1:** 3214372732  
**TELÉFONO 2:** 6580546  
**CORREO ELECTRÓNICO:** asmucaindu2019@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** 89499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 04 DE MAYO DE 2003 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8923 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 05 DE ABRIL DE 2004, SE INSCRIBE LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS E INDÍGENAS DEL SECTOR DEL RÍO DUDA.





### CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR DEL RIO DUDA

Fecha expedición: 2019/11/19 - 11:25:49 \*\*\*\* Recibo No. S009812367 \*\*\*\* Num. Operación. 01-DARVIN-20191119-0054

**COOIGO DE VERIFICACIÓN KJ0DFSXWtJ**

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 01 DE MAYO DE 2003 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8923 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE ABRIL DE 2004, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR DEL RIO DUDA.

#### CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: GOBERNACION DEL META

#### CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACION DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 01 DE MAYO DE 2023

#### CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA ORGANIZACION ESTIBA EN LA ELABORACION, EJECUCION Y DESARROLLO DE PLANES, PROYECTOS PROGRAMAS QUE TIENDAN A FORTALECER, DEFENDER Y MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LA MUJER CAMPESINA E INDIGENA EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y TRABAJAR ORGANIZADAMENTE BUSCANDO SU DESARROLLO INTEGRAL, Y LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA.,Y REMOVER LOS EMPLEAD

#### CERTIFICA - ACLARACION INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION ESTARA CONSTITUIDO, ENTRE OTROS POR LOS SIGUIENTES RECURSOS. 1. COTAS DE AFILIACION. 2. COTAS DE SOSTENIMIENTO. QUE SERAN FIJADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL O SU EFECTO POR LA JUNTA DIRECTIVA. 3. AUXILIOS O COMACIONES QUE LE HAGAN PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO O DE DERECHO PRIVADO. 4. COMISIONES O BENEFICIOS QUE OBTENGAN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTEN A SUS AFILIADOS Y AL PUBLICO EN GENERAL. 5. BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE ADQUIERAN PARA LA PRESTACION DE SUS SERVICIOS. 6. LOS BIENES Y RENDIMIENTOS DERIVADOS DE CUALQUIERA OTRA ACTIVIDAD QUE DESARROLLE DENTRO DEL MARCO DE SU OBJETO SOCIAL. 7. RENTAS GENERADAS POR EL MANEJO DE SUS BIENES.

#### CERTIFICA

##### JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA DEL 03 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34380 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	RAMOS PEREZ FURY INELDY	CC 1.013.622.128

POR ACTA DEL 03 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34380 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CHAVEZ ERAZO BLANCA LUCIA	CC 40.210.330

POR ACTA DEL 03 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34380 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	LOPEZ LUIS DARY	CC 40.271.238

POR ACTA DEL 03 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34380 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RAMIREZ AROILA OLGA LUCIA	CC 40.271.763

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**

ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIENAS DEL SECTOR DEL RIO DUDA

Fecha expedición: 2019/11/19 - 11:25:48 \*\*\*\* Recibo No. 5000812367 \*\*\*\* Num. Operación. 01-DARVINE-20191119-0054

**CODIGO DE VERIFICACIÓN KJ8DFSXwTJ**

POR ACTA DEL 03 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34380 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	GONZALEZ SARAY BEYANIRA	CC 40.388.979

POR ACTA DEL 03 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34380 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	ISABEL PRIETO ACHURI	CC 40.421.717

POR ACTA DEL 03 DE MARZO DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34380 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 04 DE ABRIL DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	TRUJILLO EVERLY	CC 52.954.078

**CERTIFICA****REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 15 DE AGOSTO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28222 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 19 DE OCTUBRE DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA	GONZALEZ SARAY BEYANIRA	CC 40.388.979

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION LLEVARA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA MISMA.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A. LLEVAR LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ASOCIACION. B. DIRIGIR LA ASOCIACION DE ACUERDO CON LAS POLITICAS Y NORMAS TRAZADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL Y LA JUNTA DIRECTIVA. DIRIGIR, SUPERVISAR, EJECUTAR, Y CONTROLAR CONFORME A LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION, LA PRESTACION Y SUMINISTRO DE LOS BIENES Y SERVICIOS, EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS, CUIDANDO DE QUE LAS OPERACIONES SE EJECUTEN DEBIDA Y OPORTUNAMENTE. C. PRESIDIR Y DIRIGIR LAS SESIONES DE DIRECTIVA Y DE ASAMBLEA GENERAL. E. ORDENAR LOS GASTOS, Y PAGOS Y FIRMAR JUNTO CON EL TESORERO, LAS ORDENES DE PAGO QUE HAYAN SIDO APROBADOS POR EL ORGANISMO COMPETENTE. F. FIRMAR EN REUNION DE ASAMBLEA UN INFORME COMPLETO DE LABORES REALIZADAS. G. SER EJECUTOR DE LAS DISPOSICIONES DE LA ASAMBLEA. H. Y LAS DEMAS FUNCIONES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL. PARÁGRAFO II. EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA LIBREMENTE PRESENTAR Y COMPROMETER A LA ASOCIACION EN LA SUSCRIPCION DE ACTOS O CONTRATOS CUYA CUANTIA NO SOBREPASE LOS 950 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES. PARA COMPROMISOS SUPERIORES A ESTA SUMA, SE REQUIERE LA APROBACION DE LA JUNTA DIRECTIVA.

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION. POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILITADOS SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**



**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**  
ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR DEL RIO DUDA

Fecha expedición: 2019/11/19 - 11:25:50 \*\*\*\* Recibo No. 5000812367 \*\*\*\* Num. Operación. 01-DARW3VL-20191119-0054

**CODIGO DE VERIFICACIÓN KjaDFSXwTJ**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$3,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SV)

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1996 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

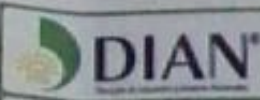
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sv.villavicencio.comfocameras.com.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación KjaDFSXwTJ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avisa este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*



Formulario del Registro Único Tributario  
Hoja Principal

MINISCA  
Ministerio de la Integración Social y Convivencia

001

2. Contacto: 02 Actualización

Español reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14437767504



41157507234899840001010000014437767504

5. Número de identificación Tributaria (NIT): 8 2 2 0 0 7 3 2 7 - 7      6. DV: 7      12. Dirección regional: Impuestos y Aduanas de Toluca      14. Buzón electrónico: 2 2

**IDENTIFICACION**  
24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica      25. Tipo de documento: 1      26. Número de identificación:      27. Fecha expedición:      28. País:      29. Departamento:      30. Ciudad/Municipio:      31. Primer apellido:      32. Segundo apellido:      33. Primer nombre:      34. Otros nombres:

35. Razón social: ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR DEL RIOOCHA  
36. Nombre comercial:      37. Sigla:

**UBICACION**  
38. País: COLOMBIA      39. Departamento: Meta      40. Ciudad/Municipio: Urbe      41. Dirección principal: INSP DE LA JULIA      42. Correo electrónico: asmucalcinda2015@gmail.com      43. Código postal:      44. Teléfono 1: 3 2 1 4 3 7 2 7 3 2      45. Teléfono 2: 6 5 8 0 5 4

**CLASIFICACION**  
Actividad económica      Ocupación  
46. Código: 9 4 9 9      47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 3 0 5 0 1      48. Código: 1 0 2 0      49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 6 0 6 3 0      50. Código: 1 2      51. Código:      52. Número de trabajadores:

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**  
53. Código: 4 7 1 4 1 6 4 2      1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

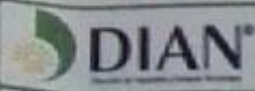
04- Imppto renta y compl. régimen especial  
07- Retención en la fuente a título de rent.  
14- Informante de exogene  
16- Obligación facturar por ingresos bienes  
42- Obligado a llevar contabilidad

**Obligatos aduaneros**      **Exportadores**  
54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10      55. Forma:      56. Tipo:      Servicio: 1 2 3  
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20      57. Modo:      58. CPC:

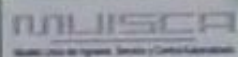
**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

**Para uso exclusivo de la DIAN**  
59. Anular: SI  NO       60. No. de Folios: 0      61. Fecha: 2 0 1 7 1 1 0 8

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en sus incisos podrá ser sancionada.  
Artículo 18 Decreto 2469 de Noviembre de 2015.  
Firma del solicitante:  
614. Nombre: ROMERO OVIEDO YULIED  
615. Cargo: Gestor I



Formulario del Registro Único Tributario



001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14437767504



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 2 2 0 0 7 3 2 7 - 7

6. DV: 7

12. Dirección regional: Inclusive y Arteses de Villavieja

14. Buzón electrónico: 2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturales:  2

63. Formas societarias:

64. Fondos:

65. Cooperativas:

66. Sin personería jurídica:

68. Otras organizaciones no clasificadas:  1

69. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y secretarías:

70. Socios y miembros extranjeros:

71. Mixtas:  2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	I. Constitución	I. Reforma	
71. Clase:	0, 1		82. Nacional: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 1 0 0 %
72. Número:	1		83. Nacional público: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 0 1
73. Fecha:	2 0 0 3 0 5 0 1		84. Nacional privado: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 1 0 0
74. Número de Notario:			85. Extranjero: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 0 %
75. Entidad de registro:	0, 3		86. Extranjero público: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 0
76. Fecha de registro:	2 0 0 4 0 4 0 5		87. Extranjero privado: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> 0
77. No. Matricula mercantil:	8 9 2 3		
78. Departamento:	5 0		
79. Ciudad/Municipio:	4 0		
Vigencia:			
88. Desde:	2 0 0 4 0 4 0 5		
89. Hasta:	2 0 3 4 0 4 0 5		

Entidad de vigilancia y control

90. Entidad de vigilancia y control: Gobernación  9

Estado y Beneficio

Item	93. Estado actual	94. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1	<input type="checkbox"/> 8 1	2 0 1 8 0 8 3 0	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> -
2	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> -
3	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> -
4	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> -
5	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> -

Resolución económica

93. Vinculación económica:

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial: \_\_\_\_\_

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante: \_\_\_\_\_

96. DV: \_\_\_\_\_

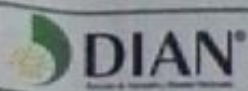
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: \_\_\_\_\_

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior: \_\_\_\_\_

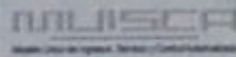
171. País:

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP: \_\_\_\_\_

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP: \_\_\_\_\_



Formulario del Registro Único Tributario  
Representación



001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14437767504



4110707223489554(0020) 0000814437767504

3. Número de identificación Tributaria (NIT): 8 2 2 0 0 7 3 2 7	6. DV: 7	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico: 2 2
--	-------------	---	-------------------------------

Representación			
98. Representación: REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 6 0 4 1 9		
100. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	101. Número de identificación: 4 0 3 8 5 9 7 9	102. DV:	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido: GONZALEZ	105. Segundo apellido: SARAY	106. Primer nombre: BEYANIRA	107. Otros nombres:
108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV:	110. Razón social representante legal:	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV:	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:	107. Otros nombres:
108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV:	110. Razón social representante legal:	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV:	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:	107. Otros nombres:
108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV:	110. Razón social representante legal:	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV:	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:	107. Otros nombres:
108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV:	110. Razón social representante legal:	
98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación:		
100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV:	103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:	105. Segundo apellido:	106. Primer nombre:	107. Otros nombres:
108. Número de identificación Tributaria (NIT):	109. DV:	110. Razón social representante legal:	

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

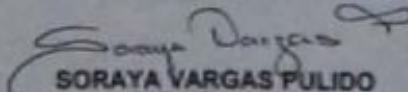
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de noviembre de 2019, a las 17:09:56, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8220073277
Código de Verificación	8220073277191120170956

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
SORAYA VARGAS PULIDO  
CONTRALORA DELEGADA



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

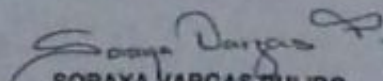
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de noviembre de 2019, a las 08:11:22, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	40388979
Código de Verificación	40388979191120081122

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
SORAYA VARGAS PULIDO  
CONTRALORIA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

COR-14  
Página 1 de 1



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 137143521



ARA

10:21:13

Hoja 1 de 01

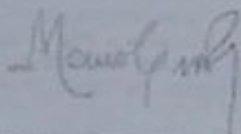
Bogotá D.C. 21 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR DEL RIOGUDA identificado(a) con NIT número 5220073277.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Si integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>



MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN:**  
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)  
Línea gratuita 018000910315, [ocapi@procuraduria.gov.co](mailto:ocapi@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1, Pbx 5676790 ext. 13105; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 137031148



WEB  
10:53:44  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) BEYANIRA GONZALEZ SARAY identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 40388972:

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

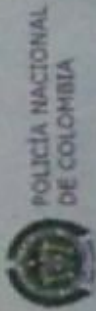
**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

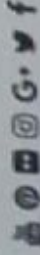
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 81 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD, VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)  
Línea gratuita 018000910315: [dcap@procuraduria.gov.co](mailto:dcap@procuraduria.gov.co)  
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5678750 ext. 13105; Bogotá D.C.  
[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO INSTITUCIÓN CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policia Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:21:59 horas del 20/11/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 46388979

Apellidos y Nombres: GONZALEZ SARAY BEYANIRA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

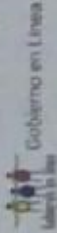
Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policia Nacional más cercanas.

Avenida el Dorado N° 73 - 25 Barrio  
Módulo Bogotá DC  
Atención atención telefónica de Lunes a  
viernes de 8:00 am - 12:00 pm y  
2:00 pm - 5:00 pm  
Línea de Atención al Ciudadano  
Bogotá D.C. 81992760 / 30535  
Resto del país: 018000 910 112  
Nuestro número ciudadano es 34  
horas  
E-mail: Enlace@policia.gov.co



Modified by Hector Quintero





**JUNTA DE ACCION COMUAL  
INSPECCION DE LA JULIA**  
PERSONERIA JURIDICA N° 0819 05 DE ABRIL DE 1984  
NIT 900170135-9



**COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN**

Uribe, Meta 10 de noviembre de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

**EBERTO MORENO RAMIREZ** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la junta de acción comunal de la inspección de la julia con NIT 900.170.135 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas con NIT 822.007.327-7, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella, en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la junta de acción comunal forma parte del sector: desarrollo comunitario y trabajo voluntario

Expedimos este compromiso a los 10 días del mes de Noviembre de 2019.

Cordialmente,

**EBERTO MORENO RAMIREZ**

Presidente junta de acción de comunal

C.C 17288351 de Mesetas

Celular 311.657.5005

[jacinspeccionlajulia@gmail.com](mailto:jacinspeccionlajulia@gmail.com)

Dirección; Inspección la Julia, Uribe-Departamento del Meta



**ASPROCUM ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CÍTRICOS DE URIBE META**

## COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Uribe, Meta 14 de noviembre de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo **JOSE HECTOR VALERO ORTIZ** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la **Asociación de Productores de Cítricos de Uribe Meta** con NIT 900995314-1 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la Asociación de Mujeres Campesinas e indígenas del sector del Rio Duda NIT 822007.327-7 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la Corporación forma parte del sector de: **salud y nutrición**.

Expedimos este compromiso a los 14 días del mes de Noviembre de 2019.

Cordialmente,

*Jose Hector Valero*

**JOSE HECTOR VALERO ORTIZ**  
Representante legal de Asprocum  
C.C 17.495.245 de lejanias Meta  
Celular 3124501178  
Uribe Meta  
[Asprocum17@gmail.com](mailto:Asprocum17@gmail.com)

Celular 3124501178  
Vereda Diviso Uribe Meta.  
Correo electrónico: [Asprocum17@gmail.com](mailto:Asprocum17@gmail.com)

**ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES  
AGRÍCOLAS Y PECUARIOS DE LA JULIA  
ASOPROAJU  
NIT 822002551-8**

**COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN**

Uribe, Meta 14 de noviembre de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

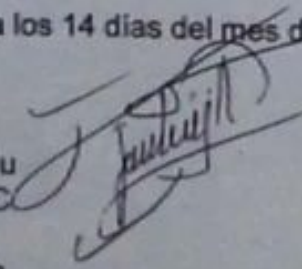
**EDUARDO TRUJILLO** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Asociación de medianos y pequeños agrícolas productores agrícolas de la Julia ASOPROAJU, con NIT 822002551-8, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la Asociación de Mujeres Campesinas e indígenas del sector del río Duda pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la Corporación forma parte del sector de Agrario.

Expedimos este compromiso a los 14 días del mes de Noviembre de 2019

**EDUARDO TRUJILLO**  
Representante legal Asoproaju  
C.C 19.309.140 de Bogotá D.C.  
Celular 320-3185386  
Inspección La Julia Uribe Meta  
[eduardotrujilloasoproaju@hotmail.com](mailto:eduardotrujilloasoproaju@hotmail.com)



37

20

ASOCIACION AGRICOLA GUAYABERO  
"ASOGUAYABERO"  
NIT. 900.829.998-9

"EL  
FRUTO  
QUE  
NOS  
UNE"

COMPROMISO PARTICIPACION JUNTA DE PROGRAMACION

La Julia Uribe -Departamento del Meta 12 de Noviembre 2019

Señores,

MINISTERIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carera 8ª- entre 12ª Y 12B  
Bogota D.C

REF. CONVOCATORIA PUBLICA N° 001 de 2019

Estimados señores:

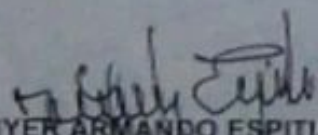
Yo, **IYER ARMANDO ESPITIA CASTRO**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la **Asociación Agrícola Guayabero** en la inspección de la Julia Asoguayabero con NIT 900 829 998-9 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la junta directiva de programación de la emisora que la Asociación de mujeres campesinas e indígenas del sector del río Duda "ASMUCAINDU", pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada sea viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la corporación forma parte del sector: participación ciudadana.

Expedimos este compromiso a los 12 días del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente,

  
**IYER ARMANDO ESPITIA CASTRO**  
Representante legal de Asoguayabero  
CC. No. 17287800 de Mesetas - Meta  
Celular: 3124686783  
Dirección inspección La Julia-Uribe Meta  
Correo electrónico asoguayabero2012@gmail.com

Inspección La Julia

Tel. 311 8736434

Email: [ielajulia2014@gmail.com](mailto:ielajulia2014@gmail.com)

DANE: 250330000623



**I N E D J U**

Institución Educativa La Julia

Resolución 4749 de 2012

\* NIT 822004359 - 9

## COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Uribe, Meta 14 de noviembre de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo **MANUEL NEIDER HOYOS** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Institución Educativa la Julia INEDJU, en la inspección de la Julia, con NIT: 822.004.359 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas del sector de Río Duda con Nit. 822007327-7, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la Institución forma parte del sector: EDUCACION

Expedimos este compromiso a los 14 días del mes de Noviembre de 2019.

**MANUEL NEIDER HOYOS SANTANA**

C.C 7819675de D.C

Celular 311 8736434

Inspección La Julia Uribe Meta

[ielajulia2014@gmail.com](mailto:ielajulia2014@gmail.com)

La Julia, Uribe-Departamento del Meta

5

2



## COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN



Uribe, Meta 12 de noviembre de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

**DIEGO ALEJANDRO CANIZALES** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Asociación local de fundaciones & animalistas con NIT 901011155-9 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la Asociación de Mujeres campesinas e Indígenas del sector del Rio Duda Nit 822.007.327-7 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la Corporación forma parte del sector: ecología y medio ambiente.

Expedimos este compromiso a los 12 días del mes de Noviembre de 2019.

  
**DIEGO ALEJANDRO CANIZALES**  
Representante legal Alfa animalista.  
C.C 1121833548-dev/cencio  
Celular 3165111820  
Inspección de la Ula Uribe Meta  
Alfanimalista@hotmail.com

**ALFA ANIMALISTA**  
Asociación Local de Fundaciones  
& Animalistas de Villavicencio

NIT. 901011155-9  
316 511 1820 Calle / 38 N° 33a - 58 Centro  
Asociación Local de Fufaciones y Animalistas de V/cio



**ASOCIACIÓN DE JÓVENES MEJOR  
PRESENTE**

URIBE META

NIT. 901074519-6

**COMPROMISO PARTICIPACION JUNTA DE PROGRAMACION**

La Julia Uribe –Departamento del Meta 13 de Noviembre 2019

Señores,

MINISTERIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro Carera  
8ª- entre 12ª Y 12B Bogotá  
D.C

REF: CONVOCATORIA PUBLICA N° 001 de 2019

Estimados señores:

Yo, **ARLISON NORBEY NEUSA RIAÑO** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la en la asociación de jóvenes Mejor Presente con NIT. 901074519-6 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la junta directiva de programación de la emisora comunitaria que la asociación de mujeres campesinas e indígenas del sector del río Duda - ASMUCAINDU con Nit. 822.007.327-7, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada sea viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la asociación forma parte del sector: recreación y Depprte.

Expedimos este compromiso a los 12 días del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente,

*Arlin Norvey Neusa*

**ARLISON NORBEY MEUSA RIAÑO**

Representante legal de Asociación mejor presente

C.C 1123142409

Celular: 3212484609

Uribe Meta

Correo electrónico: [asociacionmejorpresente@gmail.com](mailto:asociacionmejorpresente@gmail.com)

"Unión Poder Acción"

Teléfonos 3212484609 - 321 3600740

E-mail [asociacionmejorpresente@gmail.com](mailto:asociacionmejorpresente@gmail.com)

Web: <http://mejorpresente.wixsite.com/misitio>



# CORPORACIÓN CHOAPO

"Sembrando Vida Y Libertad"  
NIT 900.305.532-1

## COMPROMISO PARTICIPACION JUNTA DE PROGRAMACION

La Julia Uribe -Departamento del Meta 13 de Noviembre 2019

Señores,  
MINISTERIO DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carera 8ª entre 12ª Y 12B  
Bogotá D.C

REF: CONVOCATORIA PUBLICA N° 001 de 2019

Estimados señores:

Yo, **MILTON ARLEY ESCALANTE BORRERO** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Corporación Choapo con NIT. 900.305.532-1 manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la junta directiva de programación de la emisora comunitaria que la **asociación de mujeres campesinas e indígenas del sector del río Duda - ASMUCAINDU** con Nit. 822.007.327-7, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada sea viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la asociación forma parte del sector: cultura.

Expedimos este compromiso a los 13 días del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente,

*Milton Escalante*

**MILTON ARLEY ESCALANTE BORRERO**

Representante Corporación Choapo

C.C 1.119.886.093 de Cumaral (Meta)

Celular: 322-2929885

Uribe Meta

Correo electrónico: choapo@gmail.com

**CORPORACIÓN CHOAPO**

"Sembrando Vida Y Libertad"

NIT 900.305.532-1

Carrera 33 # 41-82 parque infantil

Villavicencio - Meta

www.choapo.org



**ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE LA INSPECCION DE  
LA JULIA "ASOAGRINJU" URIBE META  
NIT: 900055508-0**

**COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN**

La Julia, Uribe-Departamento del Meta 14 de noviembre de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

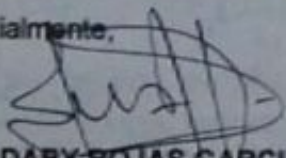
Yo **LUZ DARY ROJAS GARCIA** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Asociación de Agricultores de la inspección de la Julia **ASOAGRINJU** con NIT 900.055508-0, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas del sector del Rio Duda NIT 822007327-7 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la Corporación forma parte del sector: Cooperativo.

Expedimos este compromiso a los 14 días del mes de Noviembre de 2019.

Cordialmente,

  
**LUZ DARY ROJAS GARCIA**  
Representante legal Asoagrínju  
C.C 40.270.888 de mesetas Meta  
Celular 312 5041837  
Inspección La Julia sede vereda el Uribe Meta  
Correo electrónico [asoagrínju@hotmail.com](mailto:asoagrínju@hotmail.com)

Inspección La Julia sede vereda el placer Uribe Meta  
Correo electrónico [asoagrínju@hotmail.com](mailto:asoagrínju@hotmail.com)



COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

La Julia, Uribe-Departamento del Meta 14 de noviembre de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo **SHIRLEY JOANA PINZÓN VANEGAS**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Asociación de Agricultores de la inspección de la julia **ASOAGRINJU** con NIT 900.055508-0, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas del sector del Rio Duda NIT 822007327-7 pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la Corporación forma parte del sector: **economía y empleo**.

Expedimos este compromiso a los 12 días del mes de Noviembre de 2019.

Cordialmente,

**SHIRLEY JOANA PINZÓN VANEGAS**

Representante Legal Asonalca  
Cedula de Ciudadanía: 1.115.737.307  
Correo electrónico [asonalca@gmail.com](mailto:asonalca@gmail.com)  
Dirección: Cra 16 A # 28 - 49  
Celular: 316 420 78 90.



## COMPROMISO PARTICIPACIÓN JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Uribe, Meta 14 de noviembre de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS  
COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Yo **GUILLERMO FRANCISCO MARQUEZ CACERES** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, en la inspección de la Julia con Nit 822007188-1, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas del sector de Río Duda con Nit. 822007327-7, pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión.

De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la corporación forma parte del sector: Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

Expedimos este compromiso a los 14 días del mes de noviembre de 2019.

**GUILLERMO FRANCISCO MARQUEZ CACERES**

Representante legal

CC 91152444 de florida blanca Santander

Dirección inspección la Julia Uribe Meta

Celular: 3165111820

Correo electrónico: pgmc64@hotmail.com

**ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES  
AGRÍCOLAS Y PECUARIOS DE LA JULIA  
ASOPROAJU  
NIT 822002551-8**

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: *certificado de trabajo comunitario para la convocatoria pública 001 de 2019.  
Sector Agrario.*

Por medio de la presente y en mi calidad de representante legal de la  
**ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS  
DE LA JULIA -ASOPROAJU NIT 822002551-8:**

**CERTIFICO:**

Que la **ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL  
SECTOR DEL RIO DUDA- ASMUCAINDU** del municipio de Uribe Meta  
identificada con Nit 822.007.327-7, ha realizado trabajo relacionado con el sector  
agrario en los siguiente temas:

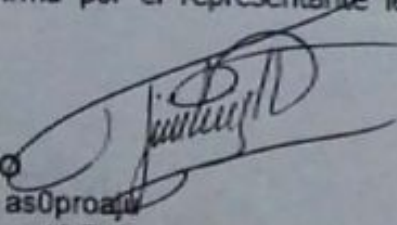
- Talleres de buenas prácticas ganaderas y agrícolas.

**Duración:** diciembre de 2015- diciembre de 2016.

**Descripción del trabajo:** trabajo que se viene realizando conjuntamente con los  
asociados en el municipio de Uribe específicamente en las veredas el placer,  
Montealegre, Palestina y la Siria.

Para constancia se firma por el representante legal a los 14 días del mes de  
noviembre de 2019

Cordialmente,

  
**EDUARDO TRUJILLO**  
Representación legal asoproaju  
C.C 19.309.140 de Bogotá D.C  
Celular 320-3185388  
Inspección La Julia Uribe Meta  
eduardotrujilloasoproaju@hotmail.com



**JUNTA DE ACCION COMUAL  
INSPECCION DE LA JULIA  
PERSONERIA JURIDICA N° 0819 05 DE ABRIL DE 1984  
NIT 900170135-9**



Uribe, Meta 10 de noviembre de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: *certificado de trabajo comunitario para la convocatoria pública 001 de 2019. Sector: Desarrollo comunitario y trabajo voluntario*

Por medio de la presente y en mi calidad de representante legal de la **Junta de acción comunal del centro poblado de la Julia**

### **CERTIFICO**

Que la **ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR DEL RIO DUDA- ASMUCAINDU** del municipio de Uribe Meta identificada con Nit 822.007.327-7, ha realizado trabajo relacionado con el sector: Desarrollo comunitario y trabajo voluntario en los siguientes temas: mejoramiento de caminos, limpieza de alcantarillas, drenajes en la vía etc.

**Duración:** abril 20 de 2017 – noviembre 10 de 2018 (19) meses

**Descripción del trabajo:** trabajo que se viene realizando conjuntamente con los asociados en el municipio de Uribe específicamente en las veredas el placer, Montealegre, y Palestina.

Para constancia se firma por el representante legal a los 10 días del mes de noviembre de 2019

Cordialmente,

**ÉBERTO MORENO RAMIREZ**  
Presidente junta acción comunal la julia  
C.C 17.288.351 de Mesetas  
Celular 3116575005  
Dirección Inspección La Julia Uribe, Departamento del Meta  
[Jacinspeccionlajulia@gmail.com](mailto:Jacinspeccionlajulia@gmail.com)





**ASPROCUM ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CÍTRICOS DE URIBE META**

Uribe-Departamento del Meta. 14 de noviembre de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: *certificado de trabajo comunitario para la convocatoria pública 001 de 2019. Sector SALUD Y NUTRICION*

Por medio de la presente y en mi calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CITRICOS DE URIBE** con NIT 900995314-1.

**CERTIFICO:**

Que la **ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR DEL RIO DUDA- ASMUCAINDU** del municipio de Uribe-Meta identificada con Nit 822.007.327-7, ha realizado trabajo conjunto relacionado con el sector: salud y nutrición en los siguientes temas:

- Talleres de buenas prácticas agrícolas.
- Capacitación en abonos orgánicos y agroecología.
- Taller sobre la importancia de la producción limpia y salud nutricional.

**Duración:** agosto 12 de 2017 a Diciembre 2018, (16) meses

**Descripción del trabajo:** trabajo que se viene realizando conjuntamente con los asociados en el municipio de Uribe en las veredas el Diviso, Argelia, la Unión y San Carlos, mejorando la calidad de vida de los asociados, consumidores de nuestra producción y elevando el valor nutricional, reduciendo las emisiones de gases de dióxido de Carbono con la agroecología.

Para constancia se firma por el representante legal a los 14 días del mes de noviembre de 2019,

Cordialmente,

*Jose Hector Valero*

**JOSE HECTOR VALERO**

Representante legal de Asprocum

C.C.17.495.245 de Iejanias Meta

Celular 3124501178

Vereda Diviso Uribe Meta.

[Asprocum17@gmail.com](mailto:Asprocum17@gmail.com)

Celular 3124501178

Vereda Diviso Uribe Meta.

Correo electrónico: [Asprocum17@gmail.com](mailto:Asprocum17@gmail.com)



**ASOCIACION AGRICOLA GUAYABERO**  
**"ASOGUAYABERO"**  
**NIT. 900.829.998-9**

"EL  
FRUTO  
QUE  
NOS  
UNE"

La Julia, Uribe- departamento Del Meta 12 de noviembre de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TENOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera Baentre calles 12ª Y 12B

REF: CERTIFICADO DE TRABAJO COMUNITARIO Y SOCIAL PARA LA  
COMBOCATORIA PUBLICA 002DE 2019

Estimados señores, por medio de la presente y en mi calidad de representante legal de la  
**Asociación de Agricultores del Guayabero "Asoguayabero"** del municipio de Uribe  
Departamento del Meta identificada con NIT 900.829.998-9

**CERTIFICO**

Que la **Asociación de Mujeres Campesinas e indígenas del sector del rio Duda**  
**"ASMUCAINDU"** del municipio de Uribe Departamento del Meta identificada con NIT  
822007327-7, ha realizado trabajo relacionado con el sector : participación ciudadana en  
los siguientes temas :

- ✓ Participando activamente en talleres de la creación de política pública de mujer y genero.
- ✓ Creación del consejo de la cuenca del rio Guayabero.
- ✓ Consejo municipal de Desarrollo Rural.
- ✓

Duración: 12 Febrero 2017 a noviembre 12 2018 (21 meses).

Descripción del trabajo: participando activamente en los talleres que se realizan en el  
municipio de Uribe y la inspección de la Julia para la construcción de escenarios de  
participación ciudadana de las asociadas (o) con el apoyo de la administración Municipal.

Para constancia se firma por el representante legal a los 12 días del mes de noviembre de  
2019

Cordialmente,

**IYER ARMANDO ESPITIA CASTRO**  
Representante legal de Asoguayabero  
CC No. 17287800 de Mesetas - Meta  
Celular: 312 4686783  
Dirección inspección La Julia-Uribe Meta  
Correo electrónico asoguayabero2012@gmail.com

4

32

Inspección La Julia

Tel. 311 8736434

Email: [ielajulia2014@gmail.com](mailto:ielajulia2014@gmail.com)

DANE: 250330000623



**INEDJU**

Institución Educativa La Julia

Resolución 4749 de 2012

\* NIT 822004359 - 9

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

**REF: CERTIFICADO DE TRABAJO COMUNITARIO Y SOCIAL PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA**

001 DE 2019. Sector educación

Estimados señores, Por medio de la presente y en mi calidad de representante legal de la **Institución Educativa INEDJU** NIT 822.004.359

**CERTIFICO**

Que la **ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR DEL RIO DUDA- ASMUCAINDU** del municipio de Uribe Meta identificada con Nit 822.007.327-7, ha realizado trabajo relacionado con el sector agroforestal con los siguiente temas:

-viveros de cacao y plantaciones nativas

Tiempo de duración: 14 enero de 2017 hasta el 31 julio de 2019 (18) meses.

Descripción del trabajo: trabajo comunitario que se ha ejecutado conjuntamente con los asociados y jóvenes en el municipio de Uribe específicamente en las veredas el placer, Montealegre, Palestina.

Para constancia se firma por el representante legal a los 14 días del mes de noviembre de 2019

Cordialmente,

  
**MANUEL NEIDER HOYOS SANTANA**

Institución Educativa La Julia

C.C7819675 de Puerto Lleras Meta

Celular 3118736434

Dirección Inspección La Julia Uribe Meta

[ielajulia2014@gmail.com](mailto:ielajulia2014@gmail.com)

Uribe la julia 12 de Noviembre 2019



Señores:

**MINISTERIO DE LA TECNOLOGIA Y LAS COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro

Carrera 8ª entre calle 12A Y 12 B Bogotá, D.C.

**REF: CERTIFICADO DE TRABAJO COMUNITARIO Y SOCIAL PARA LA CONVOCATORIA PUBLICA N°001DE 2019.**

Estimados señores; por medio de la presente y en mi calidad de representante legal de la asociación local de fundaciones & animalistas de Villavicencio "ALFA ANIMALISTAS" con NIT 901011155-9 DE carácter Municipal.

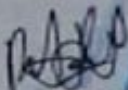
**CERTIFICO**

Que la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas del río Duda "ASMUCAINDU" del Municipio de Uribe en el Departamento del Meta identificada con el Nit 822.007.327-7 ha realizado trabajo social-comunitario en el tema ecología y medio ambiente, durante todo el desarrollo del mencionado trabajo, en temas relacionado con el medio ambiente, cuidados y conservación de fauna y flora silvestre

**Tiempo de ejecución:** 2 agosto 2017 a la fecha 10 de octubre 2018(14) meses.

**Descripción del trabajo:** por medio de comités ambientales de las respectivas veredas, Siria alta, Argelia, la estrella, límites de la zona de amortiguación de parque Tinigua, se viene realizando, caminata etológica, avistamiento de aves, reconociendo de especies envía de distinción, reforestación de palmares en humedales.

Para constancia se firma por el representante legal dado a los 12 días del mes de noviembre 2019

  
**DIEGO ALEJANDRO CANIZALES**

Representante legal de ALFA ANIMALISTA

Dirección inspección la julia

C.C. 11218335 de Villavicencio

Celular 3165111820

Correo [alfanimalista@hotmail.com](mailto:alfanimalista@hotmail.com)

**ALFA ANIMALISTA**  
Asociación Local de Fundaciones  
& Animalistas de Villavicencio

NIT. 901011155-9  
316 511 1820 Calle / 38 N° 33a - 58 Centro  
Asociación Local de Fufaciones y Animalistas de V/cio



**ASOCIACIÓN DE JÓVENES MEJOR  
PRESENTE**

URIBE META

NIT. 901074519-6

La Julia, Uribe- departamento Del Meta 13 de noviembre de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Edificio Murillo Toro

Carrera 8 entre calles 12ª Y 12B

REF: CERTIFICADO DE TRABAJO COMUNITARIO Y SOCIAL PARA LA  
COMBOCATORIA PUBLICA 002 DE 2019

Estimados señores, por medio de la presente y en mi calidad de representante legal de la  
Asociación de Jóvenes mejor Presente del municipio de Uribe Departamento del Meta  
identificada con NIT 901074519-6

**CERTIFICO**

Que la **Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas del sector del río Duda "ASMUCAINDU"** del municipio de Uribe Departamento del Meta identificada con NIT. 822.007.327-7 ha realizado trabajo relacionado con el sector : *Recreación y Deporte* Participando conjuntamente con jóvenes campesinos en las respectivas veredas del municipio de Uribe.

1. trabajo de llano en la Julia, toros coleados plaza de toros de Uribe, la Julia, el Diviso, y mesetas en el departamento del Meta.
2. Actividades lúdicas infantiles en la caseta comunal de Uribe, la Julia y el Diviso.

Duración: Octubre 12 2017 a Diciembre 15 2018 (14) meses.

Descripción del trabajo: participando activamente en los encuentros Deportivos que se realizan en el municipio de Uribe, la inspección de la Julia y vereda el Diviso incentivando la recreación y el deporte, así evitando el reclutamiento de menores, promoviendo el sano esparcimiento, con el apoyo de la administración Municipal, y actividades propias de los jóvenes, hijos de asociados de las diferentes organizaciones.

Para constancia se firma por el representante legal a los 13 días del mes de noviembre de 2019. Cordialmente:

*Arlin Norbey Neusa*

**ARLINSON NORBEY MEUSA RIAÑO**

Representante legal de Asociación mejor presente

C.C 1123142409

Celular: 3212484609

Uribe Meta

Correo electrónico: [asociacionmejorpresente@gmail.com](mailto:asociacionmejorpresente@gmail.com)

✦ "Unión Poder Acción"

Teléfonos 3212484609 - 321 3600740

E-mail [asociacionmejorpresente@gmail.com](mailto:asociacionmejorpresente@gmail.com)

Web: <http://mejorpresente.wikite.com/mi sitio>



# CORPORACIÓN CHOAPO

"Sembrando Vida Y Libertad"  
NIT 900.305.532-1

La Julia, Uribe- departamento Del Meta 13 de noviembre de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12ª Y 12B

REF: CERTIFICADO DE TRABAJO COMUNITARIO Y SOCIAL PARA LA  
COMBOCATORIA PUBLICA 002 DE 2019.

Estimados señores, por medio de la presente y en mi calidad de representante legal de  
la Corporación Choapo con NIT. 900.305.532-1

### CERTIFICO

Que la Asociación de Mujeres Campesinas e indígenas del sector del río Duda  
"ASMUCAINDU" del municipio de Uribe Departamento del Meta identificada con NIT.  
822.007.327-7 ha realizado trabajo relacionado con el sector: Cultura, participando  
conjuntamente con jóvenes campesinos en las respectivas veredas del municipio de  
Uribe.

- Talleres de cine, música y artes plástica.

Duración: Marzo 12 del año 2016, a junio 18 2017. (15 meses)

Descripción del trabajo: talleres de cine, musica, artes plasticas, orientados a jovenes  
del centro poblado de La Julia Municipio de Uribe departamento del Meta, en la caseta  
communal así como en la vereda el Placer.

Para constancia se firma por el representante legal a los 13 días del mes de  
noviembre de 2019.

Cordialmente:

*Milton Escalante*  
**MILTON ARLEY ESCALANTE BORRERO**  
Representante Corporacion Choapo  
C.C 1.119.886.093 de Cumaral (Meta)  
Celular: 322-2929885  
Uribe Meta  
Correo electrónico: choapo@gmail.com

**CORPORACIÓN CHOAPO**  
"Sembrando Vida Y Libertad"  
NIT 900.305.532-1  
Carrera 33 # 41-42 parque Infantil  
Villavicencio - Meta  
www.choapo.org



**ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE LA INSPECCION DE  
LA JULIA "ASOAGRINJU" URIBE META  
NIT: 900055508-0**

La Julia, Uribe-Departamento del Meta 14 de noviembre de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Munillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: *certificado de trabajo comunitario para la convocatoria pública 001 de 2019. Sector:  
Cooperativo*

Por medio de la presente y en mi calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE  
AGRICULTORES DE LA INSPECCION DE LA JULIA "ASOAGRINJU"** NIT  
900.055.508-0

**CERTIFICO:**

Que la **ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR DEL  
RIO DUDA- ASMUCAINDU** del municipio de Uribe Meta identificada con Nit  
822.007.327-7, ha realizado trabajo relacionado con el sector: Cooperativo en los  
siguientes temas:

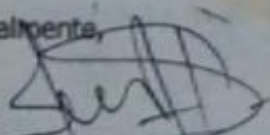
- Selección del grano seco de cacao, zarandeo y empaque.
- Transformación del mismo en pequeña escala.

**Duración:** enero 14 de 2016- julio 31 de 2017(18) meses.

**Descripción del trabajo:** trabajo comunitario que se viene realizando conjuntamente  
con las asociadas y sus hijos en el municipio de Uribe específicamente en la Vereda el  
placer, sede de la asociación, y la julia, Esto con el fin de obtener valor agrado en la  
producción del cacao y beneficiar a familias campesinas del sector.

Para constancia se firma a los 14 días del mes de noviembre de 2019.

Cordialmente,

  
**LUZ DARY ROJAS GARCIA**  
Representante legal asoagrinju  
C.C 40.270.888 de Mesetas  
Celular 312 5041837  
Inspección La Julia sede vereda el placer Uribe Meta  
Correo electrónico [asoagrinju@hotmail.com](mailto:asoagrinju@hotmail.com)

Inspección La Julia sede vereda el placer Uribe Meta  
Correo electrónico [asoagrinju@hotmail.com](mailto:asoagrinju@hotmail.com)

# ASOCIACIÓN NACIONAL CAMPESINA JOSÉ ANTONIO GALÁN ZORRO. ASONALCA.

NIT. 900.474.272-5



La Julia, Uribe – Departamento del Meta 12 de Noviembre de 2019

Señores:  
**MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS  
COMUNICACIONES**  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8ª entre calles 12 A y 12 b Bogotá D.C

REF: CERTIFICADO DE TRABAJO COMUNITARIO Y SOCIAL PARA LA  
CONVOCATORIA PUBLICA 001 DE 2019.  
Sector economía y empleo

Estimados señores, por medio de la presente y en mi calidad de representante legal de la Asociación Nacional Campesina José Antonio Galán Zorro "ASONALCA" NIT 900.474.272-5 de carácter nacional:

## CERTIFICO

Que la Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas del Sector del Rio Duda "ASMUCAINDU" del municipio de Uribe Departamento del Meta identificada con Nit 822.007.327-7, ha realizado trabajo social-comunitario y ha participado durante todo el desarrollo del mencionado trabajo, en temas relacionados con organización campesina y economía propia, además, replicó este trabajo en las veredas de: Palestina, Comuneros y la Julia.

Tiempo de duración: 01 de noviembre de 2018 hasta el 01 de noviembre de 2019. (12 meses).

**Descripción del trabajo:** formas de organización campesina: comités, asociaciones y otras. Economía propia basada en la producción campesina: en talleres, foros y trabajo de campo y recorrido por las diferentes veredas. Para mejorar la economía propia de cada familia de las diferentes veredas del municipio.

Para constancia se firma por la representante legal a los 12 días del mes de noviembre de 2019.

**SHIRLEY JOANA PINZÓN VANEGAS**

Representante Legal Asonalca  
Cedula de Ciudadanía: 1.115.737.307  
Correo electrónico asonalca@gmail.com  
Dirección: Cra 16 A # 28 – 49  
Celular: 316 420 78 90.





**ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR  
DEL RIO DUDA "ASMUCAINDU"  
Nit 822007327-7**

**ANEXO 5  
PROYECTO DE RADIO DIFUSION SONORA COMUNIARIA**

En este documento, el proponente, partiendo del conocimiento que tiene del municipio respectivo y de la situación del mismo, explicara por qué considera que se requiere una emisora comunitaria para el municipio frente al que presenta su respuesta.

El proyecto de la emisora comunitaria busca crear un canal de comunicación permanente que posibilite una participación activa en la comunidad en los procesos de construcción de tejido social, basado en valores democráticos, la cultura ciudadana, en donde la comunidad tenga voz y juegue un papel importante en la programación, garantizar el cumplimiento de la misión y la visión que le dará vida al proyecto.

1. Generar capacidades y habilidades comunicativas y de construcción de agendas en líderes y organizaciones para participar en la emisora comunitaria, producir y difundir información pública permanente y de calidad sobre derechos humanos e implementación de sus planes de comunicación y acciones por la democracia y los DDHH.
2. Así mismo describirá como dará participación a la comunidad y la forma en que atenderá los fines y objetivos de la emisora comunitaria.

### **INTRODUCCIÓN**

Hemos considerado que se requiere una emisora comunitaria con la finalidad de fortalecernos como comunidad, la comunicación comunitaria, proceso mediante el cual las comunidades asumen una voz propia, se organizan para integrarse y visibilizarse por intereses comunes, genero, edad, etnia, credo, condición social o económica, orientación sexual, condiciones físicas y mentales, origen, territorio y asuntos lingüísticos.

### **MISION**

Diseñar estrategias comunicativas que garanticen la voz de aquellas y aquellos que por su condición social son marginados, excluidos, violentados, estigmatizados, fomentando lasos



## ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR DEL RIO DUDA "ASMUCAINDU"

NIT 822007327-7

de hermandad, solidaridad, cultura y participación ciudadana, mediante la utilización de nuevas tecnologías para la ampliación de cobertura poblacional y geográfica.

### VISION

Nos proyectamos a ser una emisora comunitaria líder, conformado por un equipo humano integral, capacitado en el área de la comunicación popular, que informa, educa y entretiene a la colectividad, capaz de generar participación de la comunidad, además de fomentar la cultura para un desarrollo social, participativo de las comunidades en busca de valores, solidaridad tolerancia, convivencia con proyección a recomponer el tejido social.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ↳ Incidir en la sociedad de la comunicación y el derecho que tenemos los seres humanos a la comunicación.
- ↳ Incentivar la participación en general de la comunidad: Aportando ideas, tomando decisiones, realizando sus propios programas.
- ↳ Informar y educar de manera Crítica y objetiva, resaltando los valores, autonomía, la justicia y la participación comunitaria.
- ↳ Estimular la Organización comunitaria, como eje transversal de la paz y convivencia ciudadana.
- ↳ Formar humanamente y de acuerdo a los estándares y parámetros técnicos, para así ofrecer una alternativa comunicativa a los menos favorecidos.
- ↳

### PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El municipio de Uribe es uno de los se encuentra en una zona altamente productiva, donde no hubo presencia del estado durante muchos más de 40 años solo hubo presencia militar por parte del estado, cuenta con 16.539. Es una zona especial de paz, dadas las condiciones de la violencia se ha afectado la población desde os años 60 s hasta el día de hoy, lo cual ha traído desplazamientos marginación, falsos positivos, asesinatos, desapariciones forzadas. Acrecentado por la falta de medios de comunicación que faciliten la inclusión social y el desarrollo económico.

Uribe es un territorio con un área de 7600 km<sup>2</sup> situada a 835 mts sobre el nivel del mar y una población de 16539 habitantes que representa tan solo el 1,69% del departamento del Meta. Fundado en 1865, en área rural, 3.851 en el área urbana, cuenta con 56 veredas, con

Inspección La Julia- Municipio de Uribe -Meta  
Email:asmucaindu2015@gmail.com  
Teléfono: 312-2609476



## ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR DEL RIO DUDA "ASMUCAINDU"

Nit 822007327-7

Insuficientes vías de acceso, con 500 km de vías terciarias en mal estado. El relieve se presenta en 3 formas montañas en las estribaciones de la cordillera oriental, que surca el municipio entre su parte norte y occidental, el sistema periférico se encuentra en la parte media del municipio y está formado por 2 alturas que son la Sierra de la Chamuza, y el alto de las ahuyamas, se caracteriza por ser abundante en aguas y por sus valles, sus llanuras en la aparte palana del municipio ubicada entre la sierra de la Chamuza y el río Duda, tiene todos los pisos térmicos por norte hay diversidad de clima que repercuten en la vereda. Por su geografía se encuentra situado sobre terrenos franco arcillo arenosos. El acceso a la mayoría de las veredas es por caminos de herradura pues no cuenta con vías de comunicación, siendo esto trayectos largos, generando aislamiento tecnológico y marginación social económica y cultural. Las inspección de la Julia no cuenta con emisora lo cual ha causado el estado de marginación en el acceso a la información que se trasmite por medios comerciales cuya señal es difícil muchas veredas no reciben señal, al menos telefónica

Baja cobertura de servicio satelital, nula competencia de empresa operadoras que garanticen la comunicación, es importante la competencia sana de servicio satelital por consiguiente consideramos la empresa operadora que presta el servicio de comunicación en el municipio cuenta con una cobertura de un aproximado de un 26% en la inspección de la Julia municipio de Uribe requiere una emisora comunitaria la que existe tiene una baja cobertura y está situada en la cabecera municipal de Uribe, esta emisora pertenece al ejército nacional y en una zona donde se vive el conflicto armado no garantiza la objetiva de la información. La Julia es un centro poblado con un aproximado de 2000 habitantes de a 43 kilómetros distante de la cabecera municipal, requiere de muy buen servicio de comunicación, información apoyo y promoción de las actividades del agro.

Los potenciales beneficiarios serian los habitantes de las veredas El placer buenos Aries palestina, comuneros siria alta, siria baja, la estrella, la primavera, la pista la belleza, la paz, tierra dentro, atiba, mansitas candilejas, el triunfo y espalda.

### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Asociación acudirá a colectivos de producción radiofónica que surjan de la formación que propicie la Asociación, una vez le sea asignada la licencia.

Constituir la Junta de Programación que en principio diseñe y valide el manual de estilo y código de ética que "contenga la visión, las políticas, los principios y criterios propios de la emisora de interés público, con los cuales se protejan los derechos de la audiencia, se evite la incitación a la violencia, a la discriminación y a la pornografía y se garanticen los derechos constitucionales, de conformidad con los fines y principios del Servicio de Radiodifusión Sonora Comunitaria. El manual de estilo servirá de guía para la generación de contenidos, formatos, redacción y planes de programación".



**ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR  
DEL RIO DUDA "ASMUCAINDU"  
Nit 822007327-7**

Con la Junta de Programación, nombrar al Defensor del Oyente, una persona externa a la emisora y con el criterio suficiente para mediar entre los oyentes que sientan que sus derechos en términos de información y comunicación le hayan sido vulnerados en el medio de comunicación radial comunitario.

Apoyar mecanismos y procesos de formación que construyan una conciencia y responsabilidad social, pública y ciudadana, en los comités o juntas de programación frente al manejo de los contenidos difundidos por la emisora comunitaria.

El defensor deberá recibir las denuncias y tramitar ante quien corresponda.

Velar por que la programación esté acorde a las propuestas acordadas en el proyecto comunicativo.

Reconocer a la audiencia, más que como oyentes, como interlocutores y actores de desarrollo social.

Además será necesario capacitar a las personas que quieran realizar programas radiales y que de alguna manera no tengan conocimientos o técnicas del lenguaje radiofónico

**FORMA EN QUE ATENDERÁ LOS FINES Y OBJETIVOS DE LAS EMISORAS  
COMUNITARIAS.**

Garantizar que programación este orientada a generar espacios de expresión, información, educación, comunicación, promoción cultural, formación, debate y concertación que conduzcan al encuentro entre las diferentes identidades sociales y expresiones culturales de la comunidad, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana y, en especial, a la promoción de la democracia, la participación y los derechos fundamentales de los uribence que aseguren una convivencia pacífica.

La Emisora Comunitarias colocaremos a disposición del público el Manual de Estilo que deberá contener la visión, las políticas, los principios y criterios propios de las emisoras, con los cuales se protegen los derechos de la audiencia, se evita la incitación a la violencia, a la discriminación y a la pornografía y se garantiza el pluralismo informativo, de conformidad con los fines del servicio. El manual de estilo servirá de guía para la generación de contenidos, formatos, redacción y planes de programación.

Apoyar por medio de páginas digitales la participación de la comunidad, de los diferentes espacios para ella en la junta de programación, para poder retro alimentación mutua con la comunidad y las autoridades locales y nacionales



**ASPROCUM ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CÍTRICOS DE URIBE META**

Uribe-Departamento del Meta. 14 de noviembre de 2019

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: *certificado de trabajo comunitario para la convocatoria pública 001 de 2019. Sector SALUD Y NUTRICION*

Por medio de la presente y en mi calidad de representante legal de la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CITRICOS DE URIBE** con NIT 900995314-1.

**CERTIFICO:**

Que la **ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL SECTOR DEL RIO DUDA- ASMUCAINDU** del municipio de Uribe-Meta identificada con Nit 822.007.327-7, ha realizado trabajo conjunto relacionado con el sector: salud y nutrición en los siguientes temas:

- Talleres de buenas prácticas agrícolas.
- Capacitación en abonos orgánicos y agroecología.
- Taller sobre la importancia de la producción limpia y salud nutricional.

**Duración:** agosto 12 de 2017 a Diciembre 16 de 2018, (16) meses

**Descripción del trabajo:** trabajo que se viene realizando conjuntamente con los asociados en el municipio de Uribe en las veredas el Diviso, Argelia, la Unión y San Carlos, mejorando la calidad de vida de los asociados, consumidores de nuestra producción y elevando el valor nutricional, reduciendo las emisiones de gases de dióxido de Carbono con la agroecología.

Para constancia se firma por el representante legal a los 14 días del mes de noviembre de 2019,

Cordialmente,

*Jose Hector Valero*

**JOSE HECTOR VALERO**  
Representante legal de Asprocum  
C.C17495245 de Lejanías Meta  
Celular 3124601178  
Vereda Diviso Uribe Meta.  
[Asprocum17@gmail.com](mailto:Asprocum17@gmail.com)

Celular 3124501178  
Vereda Diviso Uribe Meta.  
Correo electrónico: [Asprocum17@gmail.com](mailto:Asprocum17@gmail.com)

**ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES  
AGRÍCOLAS DE LA JULIA  
ASOPROAJU  
NIT 822002551-8**

Señores  
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES  
Edificio Murillo Toro  
Carrera 8a entre calles 12A y 12B Bogotá, D.C.

REF: *certificado de trabajo comunitario para la convocatoria pública 001 de 2019.  
Sector Agrario.*

Por medio de la presente y en mi calidad de representante legal de la  
**ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS  
DE LA JULIA -ASOPROAJU NIT 822002551-8:**

**CERTIFICO:**

Que la **ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS E INDIGENAS DEL  
SECTOR DEL RIO DUDA- ASMUCAINDU** del municipio de Uribe Meta  
identificada con Nit 822.007.327-7, ha realizado trabajo relacionado con el sector  
agrario en los siguiente temas:

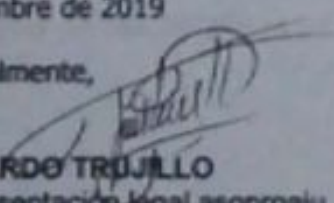
- Talleres de buenas prácticas ganaderas y agrícolas.

**Duración:** diciembre 1 de 2015- diciembre 6 de 2016.

**Descripción del trabajo:** trabajo que se viene realizando conjuntamente con los  
asociados en el municipio de Uribe específicamente en las veredas el placer,  
Montealegre, Palestina y la Siria.

Para constancia se firma por el representante legal a los 14 días del mes de  
noviembre de 2019

Cordialmente,

  
**EDUARDO TRUJILLO**  
Representación legal asoproaju  
C.C 19.309.140 de Bogotá D.C  
Celular 320-3185386  
Inspección La Julia Uribe Meta  
eduardotrujilloasoproaju@hotmail.com